



Judith Etelvina Ardón M.
Regidor N.º 5



Adalid P
Adalid Rodriguez M
Regidor II 6



Karla Marbeli Torres
Secretaria Municipal

Acta N° 87"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 29 días del mes de Octubre del año 2020, a las 10:00 AM en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidido por el Señor Alcalde Municipal Señor Raúl Edgardo Castellanos Gómez; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Morris Iván Hervé Castellanos, Fredy Reiner Rodríguez Horadaga, Diana Jicela Castellanos Gutiérrez, Judy Etelvina Ardón Mejía y Neris Adair Rodríguez Mejía, Tesorero Municipal Señora Mayeli Cecilia Durante y la suscita Secretaria Municipal que da fe y autoriza.

Agenda:

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Precio
9. Puntos a tratar
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. El señor regidor Morris Iván Hervé, tomó la palabra y manifestó, a nuestro padre eterno, las gracias por un día más de vida, por estar en otra reunión de Corporación Municipal y por la salud de cada una de nuestras Familias, de igual forma ilumine al señor Alcalde Municipal, compañeros, corporativos y empleados municipales, para realizar su trabajo de la mejor manera, para el bienestar de la población, así mismo quedáte con nosotros y cubrenos con tu manto precioso, que lo que se trate en esta reunión sea su Santa Voluntad. P. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaría Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 2. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los

miembros de la Corporación Municipal, posteriormente dio por aperturada esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones. Incisos. A. La señora regidora Diana Jicela Castellanos preguntó al señor Alcalde Municipal, con respecto a los módulos sanitarios para el centro de salud, de la comuna de Concepción, si se puede buscar otra solución para dicha construcción, aunque sean dos baños sanitarios sencillos ya que observa que son necesarios para la población que asiste al centro de salud. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el problema son las normas y requisitos, que emite la Región de Salud. C. El señor regidor Dennis Iván Henríquez, manifestó que el Comité de Salud debe redactar una nota a la Región de Salud, solicitando la autorización, para que se pueda construir al menos los módulos sanitarios, ya que son necesarios para el centro de salud, de la comuna de Concepción. D. La señora regidora Judy Etelvina Ardón, preguntó al señor Alcalde Municipal, si la Municipalidad cuenta con fondos propios para poder realizar el proyecto de los módulos sanitarios. E. El señor Alcalde Municipal, contestó que si existen fondos propios, mismos se pueden utilizar en proyectos, pero recordó que el problema, es que ya existe una norma y ley, por parte de la Región de Salud, para la construcción de los módulos sanitarios. F. El señores regidores Luis Arturo Castellanos, manifestó que el proyecto de los módulos sanitarios, en el centro de salud, de la comuna de Concepción, es una necesidad, pero algunas personas prefieren que se les construya el parque, por lo que es necesario que se realice un babilio Abierto. G. El señor Alcalde Municipal, manifestó estar de acuerdo que se realice un babilio Abierto, para sociabilizar los proyectos, que se llevaron a cabo, con las fuerzas vivas de la comunidad, ya que ante esta pandemia, no se pueden invitar muchas personas, y propuso realizar el babilio Abierto, el día viernes 13 de Noviembre del año 2020, a las 10:00 AM. H. El señor Alcalde Municipal, también mencionó realizar la reunión de Corporación Municipal, en esta misma fecha a la hora 10:00 AM. I. La señora regidora Diana Jicela Castellanos, manifestó que ella no está de acuerdo, con la realización del babilio Abierto, ya que el proyecto de los módulos sanitarios, esta presupuestado y el proyecto del parque, está en el PDM (Plan de Desarrollo Municipal) para el año 2021. I. Los señores regidores Luis Arturo Castellanos, Dennis Iván Henríquez, Fredy Reinaldo Rodríguez, Judy Etelvina Ardón, Néris Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por mayoría de votos realizar el babilio Abierto, en la comuna de la Concepción, con las fuerzas vivas y por unanimidad de votos, realizar la reunión de Corporación Municipal, el día viernes 13 de Noviembre del año 2020, a las 10:00 AM. J. El señor regidor Néris Adalid Rodríguez, manifestó que respecto al proyecto de la construcción del muro, para evitar que la calle se dane, sería bueno buscar una solución, ya que el mismo no está dentro del Plan de Desarrollo Municipal PDM, y es una gran necesidad para la comunidad. K. El señor Alcalde Municipal, manifestó que algunos pobladores de la comuna del Espíritu, no cuidan la misma, ya que observó que en el trayecto, en donde se solicita para la construcción del muro, no hay es una corriente de agua de invierno, la cual los mismos pobladores la tiran y esto está ocasionando que se dane más la calle. L. Lectura de correspondencia. La ...

secretaria Municipal, dio lectura a la correspondencia enviada a la Gobernación Municipal. 6-1. La Tesorera Municipal, señora Mayeli Sánchez Duarte, hizo entrega a la Gobernación Municipal, una ampliación presupuestaria, sobre dinero que entró para el proyecto de construcción de pavimento hidráulico, en el tránsito urbano, según convenio del año 2019, para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo con la Ampliación presupuestaria anteriormente expuesta. B. Los señores regidores, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7. Informes. 7-1. El señor Alcalde Municipal, informó que ya se inició la construcción del alcantarillado sanitario, en el barrio el Ideal, barrio Monte Tabar y barrio la Tejera, del municipio de San Matías; y en la aldea El Robledal, la construcción de las banquetas. 7-2. El señor Alcalde Municipal, informó que se está realizando la gestión para la pavimentación del barrio la Tejera hasta el barrio Monte Tabar, que quedan de 5 metros de Ancho el pavimento hidráulico, de lo cual pregunta a los señores regidores, si están de acuerdo que se ejecute dicho proyecto. A. El señor regidor Ávila Arturo los señores, manifestó estar de acuerdo con el proyecto de pavimento hidráulico, haciendo mención que sería bueno pensar en colocar una sola vía a futuro y no permitir parques. B. Los señores regidores: Dennis Iván Herazo, Fredi Reiner Rodríguez, Diana Sierra Castellanos, Judy Etelvina Ardón, y Neris Adrián Rodríguez, de igual forma el señor Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo con la ejecución del proyecto de pavimento hidráulico. 7-3. El señor Alcalde Municipal, informó que de acuerdo al Convenio de la Unidad de Agricultura Familiar, que firmó la Municipalidad con MANOPA, hoy una ayuda en Insumos Agrícolas, que beneficiara a 200 agricultores. 7-4. El señor Alcalde Municipal, informó que realizó la invitación a los alumnos ganadores, del concurso SEYENDO EN CASA, junto a sus padres, a las instalaciones de la Municipalidad, con el objetivo de que mencionaran qué querían; haciendo mención que los niños estaban emocionados y no querían decir que querían, pero al final se decidieron por una Tablet. 7-5. El señor Alcalde Municipal, informó que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, envió oficio SG(D) 136-2020, con fecha 12 de octubre de 2020, en donde solicita su colaboración para dar a conocer los avances de la operación Fuerza Honduras, en el ámbito de su municipio, en base al artículo 9 del P.D.H. 061-2020, en donde se solicita se convoque al CODEM comité de Emergencia Municipal, donde se den a conocer los avances de dicha operación y su impacto. 8. El señor Alcalde Municipal, propuso que la reunión del Gabinete Abierto, se realizará el día Miércoles 11 de Noviembre del año 2020, a la hora 8:00 p.m. A. Los señores -

regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 8. Receso. 9. Puntos a tratar: No hubo puntos a tratar. 10. Acuerdos y Resoluciones. 10-1. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por Mayoria de votos: -- Realizar el Busto Civilizado Abierto del año 2020, el dia Viernes 13 de Noviembre de 2020, a la hora 2:00 PM, en el lugar que ocupa el Centro Comunal de la Comunidad de la Concepción, San Matías, como punto a tratar: Sobre Socabilización de Proyectos para llevar a cabo en el año 2021; y por unanimidad de votos: Realizar la reunión de Corporación Municipal, en fecha 13 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00 AM. 10-2. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La siguiente Ampliación Presupuestaria.

EXPEDIENTE: 59

INGRESO

Ampliación por Ingreso de Transferencia 23.1.1.02.06.01 11-011.04
del Gobierno Central para Construcción d. 160, 021.11
de pavimento Hidráulico en el casco urbano.

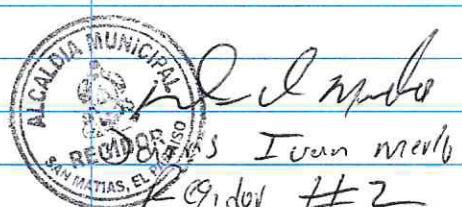
Total de INGRESO d. 160, 021.11

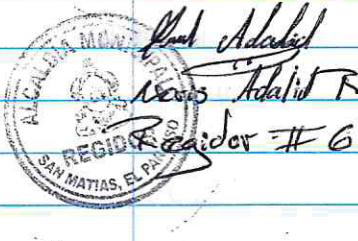
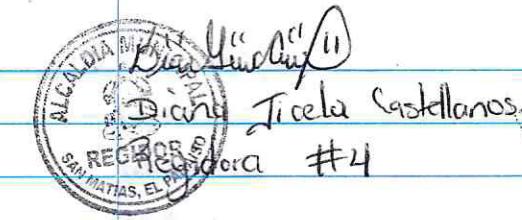
EGRESO

Ampliación por Ingreso de Transferencia 14.00.003.000.001 47210 11-011.04
del Gobierno Central, para Construcción d. 160, 021.11
de pavimento Hidráulico en el casco urbano.

Total de EGRESO d. 160, 021.11

10-3. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La ejecución del proyecto de Pavimento Hidráulico del barrio La Tejera hasta el barrio Monte Tabos, en el cual quedara de 5 metros de ancho. 10-4. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar el Tercer Civilizado Abierto del año 2020, el dia Miércoles, 11 de Noviembre del año 2020, a las hora: 6:00 PM, en el lugar que ocupa el Centro Comunal Rodrigo Castillo, en el Casco Urbano del municipio, como punto a tratar: rendición de cuentas del Programa Presidencial "Operación Fuerza Honduras". 11. Cierre de la Sesión, sin nadie autorizado se cerró la sesión a las 12:30.





"Acta # 88"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, en la realización del Tercer Cabildo Abierto, del año 2020, a los 11 días del mes de Noviembre de 2020 a las 8:00 PM, en el lugar que ocupa el Centro Comunal Rodrigo Gastón, en el Casco urbano del municipio, presidido por la honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal Señor Raúl Edgardo Castellanos Gómez, con la asistencia de los Señores regidores nombrados en su orden: Judy Etelvina Ardón Mejía y Raúl Adalid Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal señora Rio Isaura Galindo, Comisionado Municipal señora Denys Enrique Guerra, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señor José Adalid Hernández, Directora económica del SIS San Matías, Coordinadora del Centro de Trabajo Nocturno, Meriney Castellanos Gaytán, Tesorera Municipal señora Mayeli Leticia Duarte, representantes de Redes Integradas de Servicios de salud ISSS señores: Georgina Habel Gómez y Ofelia Jossy González Bonos equis Rodríguez (Plan de Nación) representantes de: Juntas de Agua, Comité de Emergencia Municipal "CODEM", Iglesias, Programa Presidencial Mejores Familias, Mesa de Seguridad Ciudadana y la suscrita secretaria Municipal que da fe y Autocita.

Agenda

1. Comprobación del quorum (por la secretaria Municipal)
2. Diamando y presentación de la Mesa principal
3. Palabras de bienvenida y Apertura de la reunión (por el Señor Alcalde Municipal)
4. Invocación a dios (por la Señor: Eny Vanessa Gómez)
5. Entonación del Himno Nacional
6. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda (por la secretaria Municipal)
7. Punto a tratar: 7.1. Presentación de cuentas del Programa Presidencial operación Fuerza Honduras, por la Coordinadora del Centro de Trabajo Nocturno Meriney, Castellanos Gaytán y la Tesorera Municipal señora Mayeli Leticia Duarte.
8. Acuerdos y resoluciones
9. Cierre de la sesión.